

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2026-33-1-01238
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	08/09/2026 14:56:16	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución N°678/2026

VISTO: el reconocimiento obtenido por Fiscalía en materia de ciberseguridad y protección de la información.

RESULTANDO: 1) Que se culminó con éxito la puesta en marcha e integración de la herramienta adquirida de seguridad, IBM Guardium con el Centro de Monitoreo de Seguridad de AGESIC (IBM QRadar), fortaleciendo significativamente las capacidades institucionales p ara la protección de la información crítica.

2) Que esta integración permite contar con un monitoreo continuo sobre activos estratégicos de la Institución, como el Sistema de SIPPAU y el Servidor de Archivos.

3) Que de acuerdo con lo informado por AGESIC, la Fiscalía General de la Nación constituye actualmente el único organismo público del país que ha concretado la integración entre IBM Guardium e IBM QRadar, posicionando a la Institución como un referente nacional en materia de protección y monitoreo de información crítica.

CONSIDERANDO: 1) Que en virtud de los hechos y teniendo en cuenta el destacado desempeño de los funcionarios Germán Martínez, Marcos Díaz, Carlos Ramírez, Flavio García da Rosa y Fernando Pepe, corresponde reconocerlo como mérito funcional, dejando constancia en sus legajos personales.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 2 y 5 literal G) de la Ley N.º 19.334 de 14 de agosto de 2015, artículos 23 literal B) y 27 literal F) de la Ley N.º 19.483 de 5 de enero de 2017;

LA DIRECTORA GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

- 1º) **REALIZAR** una anotación positiva en el legajo de los funcionarios Germán Martínez, Marcos Díaz, Carlos Ramírez, Flavio García da Rosa y Fernando Pepe, en virtud de lo referido en el Resultando de la presente.
- 2º) **NOTIFICAR** a los funcionarios.
- 3º) **PASAR** a Gestión Documental a efectos de realizar las notificaciones dispuestas.
- 4º) **CUMPLIDO**, siga al Departamento de Gestión Humana – Administración de Personal – para su conocimiento y registro en el legajo.
- 5º) **HECHO**, archívese.

Montevideo,

GR/mc

Actuante:
MARIA NATALIA TRIMARCO
Pase a Firma
Monica Ferrero

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2026-33-1-01238
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	08/09/2026 17:56:18	
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
Monica Ferrero	08/09/2026 17:56:17	Avala el documento